UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 161-2026-FCE-D

Ayacucho, 14 de agosto de 2026

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión dictaminadora del borrador de tesis titulado: Experiencias vividas por los maestros en el tratamiento de la lengua quechua en la institución educativa primaria N° 38051 de Qasanqay Vinchos, Ayacucho - 2025, asesorado por el Dr. Erik Arthur GUTIÉRREZ GARCÍA, presentado por las bachilleres Roxana ROMERO TORRES y Katy YUCRA AVALOS, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso b) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO (presidente) y Mg. Wilmer RIVERA FUENTES (miembro), con Dictamen N°002-2026-CDRT-EPEP-FCE con fecha 31 de julio de 2026, dictamina en forma colegiada que las bachilleres han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - DECANATO - UNSCH

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N° 1582 de fecha 12 de agosto de 2026, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR el dictamen de fecha 31 de julio de 2026, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Experiencias vividas por los maestros en el tratamiento de la lengua quechua en la institución educativa primaria N° 38051 de Qasanqay Vinchos, Ayacucho - 2025, presentado por las bachilleres Roxana ROMERO TORRES y Katy YUCRA AVALOS, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria, de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 161-2026-FCE-D

Artículo 2º DESIGNAR jurado evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: Experiencias vividas por los maestros en el tratamiento de la lengua quechua en la institución educativa primaria N° 38051 de Qasanqay Vinchos, Ayacucho - 2025, presentado por las bachilleres Roxana ROMERO TORRES y Katy YUCRA AVALOS, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ, director (e) de escuela y jurado
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, jurado
Mg. Wilmer RIVERA FUENTES, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitado: Dr. Erik Arthur GUTIÉRREZ GARCÍA, asesor

Artículo 3º PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : martes 18 de agosto de 2026
HORA : 11: 00 horas
LUGAR: auditorio "José María Arguedas" de la FCE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
VICTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Primaria
Jurado (4)
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa